#### Denominación del Procedimiento Administrativo

"OACGD-001: Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control"

Código: PE123299E43

#### Descripción del procedimiento

Procedimiento a través del cual toda persona, natural o jurídica, solicita información pública (información creada, obtenida, en posesión o bajo control de una entidad pública), sin expresar la causa de su pedido, y la recibe en la forma o medio solicitado, siempre que asuma el costo de su reproducción física o de manera gratuita cuando se solicite que esta sea entregada por medio virtual. El plazo de atención es de 10 días hábiles, sin embargo, cuando sea materialmente imposible cumplir con el plazo señalado debido a causas justificadas, por única vez la entidad comunica al solicitante la fecha en que proporcionará la información solicitada de forma debidamente fundamentada, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibido el pedido de información.

#### Requisitos

- 1.- Solicitud presentada vía formulario o documento que contenga la misma información.
- 2.- De corresponder, indicar número y fecha de comprobante de pago, en caso el pago se haya efectuado en la entidad. Si el pago se realizó en el Banco de la Nación, adjuntar copia del comprobante de pago\*

- \*Este requisito se presenta posteriormente al ingreso de la solicitud. La entidad a partir del sexto día hábil de presentada la solicitud, pone a disposición del ciudadano el costo de reproducción de la información requerida a cancelar.
   Solicitud de información dirigida al Responsable de Acceso a la Información Pública. En caso de que este no hubiese sido designado, la solicitud se dirige al funcionario que tiene en su poder la información requerida o al superior inmediato.
   La solicitud puede ser presentada a través del Portal de Transparencia de la Entidad, de forma personal ante la unidad de recepción documentaria, o a través de otros canales creados para tal fin.

- 4. La liquidación del costo de reproducción que contiene la información requerida estará a disposición del solicitante a partir del sexto día de presentada la solicitud. En tal supuesto, el ciudadano deberá acercarse a la entidad, cancelar el monto, a efectos que la entidad efectúe la reproducción de la información requerida y pueda poner a disposición la información dentro del plazo establecido legalmente.

  5. No se podrá negar información cuando se solicite que esta sea entregada en una determinada forma o medio, siempre que el solicitante asuma el
- 5.- No se podra negar información cuando se solicite que esta sea entregada en una determinada forma o medio, siempre que la constitución de costo que suponga el pedido.
  6.- En caso de presentación de Recurso de Apelación, el plazo máximo de presentación es de 15 días hábiles, de conformidad al Precedente Vinculante emitido por el Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, según Resolución № 010300772020. El plazo máximo de respuesta es de 10 días hábiles, contados a partir de la admisibilidad del recurso por el Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad con la Tercera Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Supremo № 011-2018-JUS, que incorpora el artículo 16-B en el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## **Formularios**

Formulario PDF: 001/04.02

Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file\_133\_20201016\_182102.pdf

Formulario Excel: 001/04.02 Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file\_133\_20201016\_182131.xls

# Canales de atención

Atención Presencial: Sedes de la Entidad: Sede Central del MTC (Lima), CDT Piura; CDT Ucayali; CDT Arequipa; CDT La Libertad; CDT Loreto; CDT Lambayeque; CDT Cusco; CDT Tacna; CDT Junín; CDT Ayacucho; CDT Huánuco; CDT Apurímac, CDT San Martín.

http://t.ly/EIB7 https://mpv.mtc.gob.pe acceso-informacion@mtc.gob.pe

### Pago por derecho de tramitación

Copia simple formato A4 (por unidad) Monto - S/ 0.10

Información en CD (por unidad) Monto - S/ 1.00

Información por correo electrónico Monto - S/ 0.00

Copia simple formato A0 Monto - S/ 10.30

Copia simple formato A1 Monto - S/ 4.90

Copia simple formato A2 Monto - S/ 2.40

### Modalidad de pagos

Caja de la Entidad Efectivo: Solo efectivo

#### Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES"

#### Plazo de atención

#### Calificación del procedimiento

10 días hábiles

Evaluación previa- Silencio Administrativo Negativo: Si vencido el plazo de atención, no obtiene respuesta, puede interponer los recursos administrativos.

#### Sedes y horarios de atención

Centro Desconcentrado Territorial Lambayeque Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30. Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30. Sede Central del MTC Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30. Centro Desconcentrado Territorial Huánuco Centro Desconcentrado Territorial Ayacucho Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30. Centro Desconcentrado Territorial San Martín Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30. Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30. Centro Desconcentrado Territorial Tacna Centro Desconcentrado Territorial La Libertad Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30. Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30. Centro Desconcentrado Territorial Apurímac Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30. Centro Desconcentrado Territorial Cusco Centro Desconcentrado Territorial Arequipa Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30. Centro Desconcentrado Territorial Ucayali Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30. Centro Desconcentrado Territorial Loreto Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30. Centro Desconcentrado Territorial Junín Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30. Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30. Centro Desconcentrado Territorial Piura

#### Unidad de organización donde se presenta la documentación

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental: Centro Desconcentrado Territorial Lambayeque, Sede Central del MTC, Centro Desconcentrado Territorial Huánuco, Centro Desconcentrado Territorial Ayacucho, Centro Desconcentrado Territorial San Martín, Centro Desconcentrado Territorial Tacna, Centro Desconcentrado Territorial La Libertad, Centro Desconcentrado Territorial Apurímac, Centro Desconcentrado Territorial Cusco, Centro Desconcentrado Territorial Arequipa, Centro Desconcentrado Territorial Ucayali, Centro Desconcentrado Territorial Junín, Centro Desconcentrado Territorial Piura

## Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

Consulta sobre el procedimiento

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

Teléfono: Estado del trámite: (01) 615 7900 Orientación sobre el trámite: (01) 615 7800 Anexo: 1163 y 5805 Correo: acceso-informacion@mtc.gob.pe

atencionalciudadano@mtc.gob.pe

#### Instancias de resolución de recursos

	Reconsideración	Apelación	
Autoridad competente	- No Aplica	- Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
Plazo máximo de presentación	No aplica	15 días hábiles	
Plazo máximo de respuesta	No aplica	10 días hábiles	

## Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
	Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Decreto Supremo	N° 021-2019-JUS	11/12/2019
	Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Decreto Supremo	N° 072-2003-PCM	07/08/2003
disposición complementar ia modificatoria	Decreto Legislativo que crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fortalece el Régimen de Protección de Datos Personales y la regulación de la gestión de intereses	Ū	N° 1353	07/01/2017

pág. 17